



GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE SALUD,
DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES

"2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del
General Manuel Belgrano"

MENDOZA, 17 9 AGO 2020

RESOLUCION N° 001773

Visto los expedientes EX-2020-00814054-
-GDEMZA-SEGE#MSDSYD y EX-2020-03258121-GDEMZA-SEGE#MSDSYD, en los
cuales se gestiona la reprogramación de las fechas de Examen y Toma de
Plazas del Concurso de Ingreso 2020 al Sistema de Residencias del
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes e Instituciones
adheridas y el retiro del ofrecimiento de la plaza de Residencia de
Oftalmología de 1° Nivel, dispuestas por Resolución N° 1206/20; y

CONSIDERANDO:

Que ante la reprogramación de las
fechas del Examen Único Digital y Ubicuo de Residencias para el 02 de
setiembre del corriente año, publicadas por la Dirección de Talento
Humano del Ministerio de Salud de la Nación, en la página web
<https://www.argentina.gob.ar/salud/residencias/ingreso>, es necesario
establecer nuevas fechas para el Examen y Toma de Plazas de Ingreso
2020 al Sistema de Residencias del Ministerio de Salud, Desarrollo
Social y Deportes e Instituciones adheridas, dispuestas por Resolución
N° 1206 del 26 de junio de 2020;

Que asimismo, en orden 2 del expediente
EX-2020-03258121-GDEMZA-SEGE#MSDSYD, la Gerente de Docencia y
Desarrollo Médico del Instituto Zaldívar S.A., comunica que producto
del contexto de pandemia provocado por el SARS-COV-2, el mencionado
Instituto ha determinado retirarse del Concurso Único de Residencias
Médicas 2020;

Por ello, en virtud de lo solicitado y
la conformidad de la Dirección General de Recursos Humanos,

LA MINISTRA DE SALUD,
DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES

RESUELVE:

Artículo 1°- Reprogramar las fechas de Examen y Toma de Plazas
del Concurso de Ingreso 2020 al Sistema de Residencias del Ministerio
de Salud, Desarrollo Social y Deportes e Instituciones adheridas,
dispuestas en los Anexos I y II de la Resolución N° 1206/20, según los
Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

Artículo 2°- Modificar el Anexo I de la Resolución N° 1206/20,
retirando el ofrecimiento de la plaza de Residencia de 1° Nivel en la
especialidad Oftalmología - Sede Instituto Zaldívar S.A.

Artículo 3° - Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y
archívese.




Famit. ANA MARÍA NADAL
MINISTRA DE SALUD,
DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA

RS-2020-04032194-GDEMZA-SEGE#MSDSYD



ANEXO I

Especialidades Médicas de 1º Nivel, Enfermería de 1º Nivel y Bioquímica
de 1º Nivel

Cronogramas examen y toma de plazas:

| <u>FECHA</u> | <u>ACTIVIDAD</u> |
|-------------------------------|---|
| 21 al 27 de agosto de 2020 | EXAMEN ENTRENAMIENTO DE LOS POSTULANTES:SIMULACRO (OPTATIVO) |
| 02 de septiembre de 2020 | EXAMEN |
| 10 de setiembre 2020 | ORDEN DE MÉRITO |
| 14 al 18 de setiembre de 2020 | EVALUACION PERSONALIZADA SEMIESTRUCTURADA (Artículo 7, inc. f) del Decreto 340/09) |
| 22 al 24 de setiembre de 2020 | OTORGAMIENTO DE PLAZAS |
| 01 de octubre de 2020 | TOMA DE POSESIÓN DE LAS PLAZAS DE RESIDENCIAS: EN SEDE |
| RE - ADJUDICACIÓN | |
| 14 de octubre de 2020 | PUBLICACIÓN DE VACANTES PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 15 y 16 de octubre de 2020 | PRE INSCRIPCIÓN PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 15 y 16 de octubre de 2020 | ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN - INSCRIPCIÓN DEFINITIVA PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 20 de octubre de 2020 | PUBLICACIÓN NUEVO ORDEN DE MÉRITO PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 21 y 22 de octubre de 2020 | EVALUACION PERSONALIZADA SEMIESTRUCTURADA (Artículo 7, inc. f) del Decreto 340/09) RE - ADJUDICACIÓN |
| 26 de octubre de 2020 | OTORGAMIENTO DE PLAZAS RE - ADJUDICACIÓN |
| 27 de octubre de 2020 | TOMÁ DE POSESIÓN DE LAS PLAZAS RE - ADJUDICADAS DE RESIDENCIAS |




Firm. ANA MARÍA NADAL
MINISTRA DE SALUD,
DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO II

Especialidades Médicas de 2º Nivel y Especialidades No Médicas de 1º y 2º Nivel

Cronogramas examen y toma de plazas:

| <u>FECHA</u> | <u>ACTIVIDAD</u> |
|----------------------------------|---|
| 21 al 27 de agosto de 2020 | EXAMEN ENTRENAMIENTO DE LOS POSTULANTES: SIMULACRO (OPTATIVO) |
| 09 de septiembre de 2020 | EXAMEN |
| 14 de septiembre 2020 | ORDEN DE MÉRITO |
| 15 al 18 de setiembre de 2020 | EVALUACION PERSONALIZADA SEMIESTRUCTURADA (Artículo 7, inc. f) del Decreto 340/09) |
| 25, 28 y 29 de setiembre de 2020 | OTORGAMIENTO DE PLAZAS |
| 01 de octubre de 2020 | TOMA DE POSESIÓN DE LAS PLAZAS DE RESIDENCIAS |
| <u>RE- ADJUDICACIÓN</u> | |
| 14 de octubre de 2020 | PUBLICACIÓN DE VACANTES PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 15 y 16 de octubre de 2020 | PRE INSCRIPCIÓN PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 15 y 16 de octubre de 2020 | ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN - INSCRIPCIÓN DEFINITIVA PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 20 de octubre de 2020 | PUBLICACIÓN NUEVO ORDEN DE MÉRITO PARA RE - ADJUDICACIÓN |
| 21 y 22 de octubre de 2020 | EVALUACION PERSONALIZADA SEMIESTRUCTURADA (Artículo 7, inc. f) del Decreto 340/09) RE - ADJUDICACIÓN |
| 26 de octubre de 2020 | OTORGAMIENTO DE PLAZAS RE - ADJUDICACIÓN |
| 27 de octubre de 2020 | TOMA DE POSESIÓN DE LAS PLAZAS RE - ADJUDICADAS DE RESIDENCIAS |




Firm.: ANA MARÍA NADAL
MINISTRA DE SALUD,
DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA